



**Dos Siglos  
de Historia...**  
EN EL SIGLO DE TORREÓN

Coordinación de la serie:  
**Yeye Romo Zozaya**

Juan Aldama participó en la conspiración de Querétaro, junto con Allende. Al principio tenía el grado de mariscal de campo y después se le nombró Teniente General.

# LOS HERMANOS JUAN E IGNACIO ALDAMA y su actuación en la Guerra de Independencia

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS  
MIEMBRO DEL COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

“**M**i nombre es Juan Aldama, soy de 37 años de edad (\*1774), originario de San Miguel el Grande, viudo con dos hijas. Soy hijo de Domingo Aldama, originario de los reinos de Castilla y provincia de Vizcaya (sic) y de María Francisca González. Fui capitán del Regimiento de Dragones de la Reina Provincial de San Miguel el Grande; y entiendo estar preso por haberme hallado en el ejército insurgente...”.

Estas palabras fueron expresadas por Juan Aldama al principio de la declaración que hizo ante el juez comisionado por el general Nemesio Salcedo, don Ángel de Avella en el interrogatorio que se llevó a cabo en una de las piezas del hospital de la villa de Chihuahua, los días 20 y 21 de mayo de 1811.

Juan Aldama participó en la conspiración de Querétaro, junto con Allende. En la madrugada del 15 de septiembre en San Miguel, se hizo acompañar del enviado de doña Josefa Ortiz para ir a buscar a Allende a casa de Hidalgo, llegaron a Dolores a las dos de la mañana del día 16 y se presentaron inmediatamente en el domicilio de Hidalgo, allí se encontraron con Allende e Hidalgo, a quienes les informaron del problema suscitado en Querétaro.

Hidalgo expresó a los presentes: “caballeros somos perdidos, aquí no hay más recurso que ir a ‘atrapar’ gachupines...”. De allí los conjurados se hicieron acompañar por un grupo de 10 hombres, se dirigieron a la cárcel y liberaron a los presos. Posteriormente vino el llamado a misa y se convocó a la gente para tomar las armas en contra de los españoles, y se comenzó a hacer detenciones y a saquear las casas de los principales vecinos.

Fue Juan Aldama de los principales cabezas del movimiento, junto con Hidalgo, Allende y Abasolo. Al principio tenía el grado de mariscal de campo y después se le nombró Teniente General. Participó en las batallas de Guanajuato, en el Monte de las Cruces, en Valladolid y en Puente de Calderón. Después de la tremenda derrota obtenida en Calderón, el ejército insurgente marchó hacia el norte tratando de alcanzar los Estados Unidos, sin embargo como ya es de sobra

conocido vino el prendimiento de todos los insurgentes en Baján, en las cercanías de Monclova, el 21 de marzo de 1811.

De allí se trasladó a los principales jefes seculares entre quienes se incluyó a Hidalgo a la villa de Chihuahua y a los eclesiásticos se les envió a Durango para ser enjuiciados. Durante el interrogatorio al que se sometió a Aldama en Chihuahua, que consistió en 35 preguntas, el reo siempre trató de ocultar su completa responsabilidad en el movimiento y contestó casi siempre con evasivas.

Enseguida algunas de sus respuestas:

Después de haber dado sus generales, dijo: que no sabía a dónde se dirigían cuando fueron apresados en Baján. Que cuando inició la insurrección acompañó a Hidalgo y a Allende por miedo a que le quitaran la vida si no lo hacía. Que Hidalgo y Allende eran los principales motores del movimiento. Que la noche del día 15 de septiembre, él sólo se limitó a acompañar a la casa de Hidalgo, al mozo enviado por la corregidora para avisarle a Allende que lo iban a aprehender. Que desconocía los objetivos que perseguían las cabezas de la insurrección. Que se le nombró mariscal de campo en Celaya sin haber estado él presente en el acto. Que en Acámbaro se hicieron nombramientos e Hidalgo de mala gana lo nombró Teniente General, sin haber hecho méritos suficientes para lograr dicho título. Que a Hidalgo lo hicieron generalísimo sus mismos seguidores y sucedió lo mismo con Allende que alcanzó tal nombramiento en el Saltillo. Que después de la toma de Guanajuato se le dio el mando de un pelotón sin haber tenido mando de tropa en las acciones de Aculco y Las Cruces. Que no ha tenido ninguna co-

misión especial a no ser la atención y socorro de los europeos presos. Que por orden de Allende fue a dar comisión a Mariano Jiménez para que fuese a la provincia de S. Luis Potosí a reclutar gente para la conquista de las Provincias Internas. Que sólo escuchó de las ejecuciones de europeos en Valladolid y en Guadalajara por órdenes de Hidalgo y que nunca, por sí o por orden suya se ejecutó a persona alguna, al contrario contribuyó a la liberación de algunos europeos. Que nunca percibió sueldo alguno por su participación en el movimiento, que al contrario utilizó fondos propios para su subsistencia y dijo desconocer el sueldo de oficiales y subalternos. Que cuando lo aprehendieron sólo llevaba 20 pesos. Que sólo el miedo lo hacía seguir en el movimiento y se enteró que los indultos expedidos por el gobierno español no incluían a su persona, y que si hubiese sabido que dos días antes de su aprehensión el coronel Manuel Salcedo tenía el indulto hacia él, lo habría aprovechado, pidió y suplicó que se le aplicase en el estado en que se encontraba. Que como católico apostólico y romano jamás despreció las censuras eclesiásticas (esto es en relación a la excomunión de Hidalgo), y sólo el miedo al gobierno lo hizo continuar en el movimiento. Y que junto con el padre Balleza, habían planeado irse al extranjero.

A pesar de sus alegatos Juan Aldama fue fusilado en Chihuahua la mañana del día 26 de junio de 1811, ese mismo día fueron ajusticiados Ignacio Allende, Mariano Jiménez, y Manuel Santa María.

Respecto a la persona de su hermano Ignacio, no se tiene en forma exacta la fecha de su nacimiento, se dice que ello aconteció el 7 de mayo de 1780.

Se recibió de abogado en la Ciudad de México. A su regreso a San Miguel, se dedicó al comercio, lo que le permitió hacerse de un importante capital. No participó activamente en las acciones de la madrugada del 16 de septiembre en Dolores, sin embargo como alcalde de San Miguel el Grande realizó algunas proclamas a favor del movimiento de Hidalgo, una de ellas el 24 de septiembre de 1810.

Ignacio se unió al Ejército Insurgente en las inmediaciones de Aculco (Estado de México), a principios del mes de noviembre de 1811. De acuerdo al relato del coronel realista Diego García Conde, prisionero de los insurgentes por espacio de un mes, se tiene el siguiente

**Litografía de Juan Aldama.** Tomada del diccionario de México a Través de los Siglos.

testimonio: “Aquella tarde vinieron a darle aviso de que venían llegando unos coches y gente de escolta y dijo Aldama: éste será mi hermano que viene a reunirse a nosotros con su ejército y familia... Llegaron en efecto como unos mil hombres de a pie y a caballo, el licenciado Aldama y su mujer, juntamente con sus sobrinas las hijas de don Juan...”.

Otro día por la mañana, dice García Conde: “Llegamos a la casa de las señoras Aldama, donde nos dieron de almorzar, y poco después entró Hidalgo a quien jamás he hablado, y abrazándole el licenciado Aldama le dijo: Excelentísimo, los indios están muy alzados, al pasar por el pueblo de San Felipe, he encontrado despedazados tres europeos y un criollo, todos con el papel de seguridad de vuestra excelencia... si no se castigan estos excesos, estamos mal y cuando se quiera no habrá quién los contenga. A lo que dijo el cura: No señor, es menester y prudencia, nosotros no tenemos otras armas que nos defiendan y si empezamos a castigar, al necesitarlas no las hallamos...”.

Ignacio y Juan eran más allegados a las ideas de Allende, coincidían con sus ideales y le imputaban la culpa de todo lo malo a Hidalgo. Ante la retirada de los insurgentes de Aculco, ante el acoso de los realistas, los Aldama encargaron a las señoras que los acompañaban a los jefes realistas, a fin de que les prestasen todas las consideraciones posibles. A principios del mes de febrero de 1811, cuando el Ejército Insurgente se encontraba en la villa de Zacatecas, cuya jefatura ya estaba en manos de Allende, dicho señor tomó la resolución de continuar la marcha hacia los Estados Unidos y

nombró como embajador “cercano” al gobierno de dicho país al licenciado Ignacio Aldama. Para ello decidió que dicho personaje se adelantase al grueso del ejército con el fin de que se proveyera de armamento y hombres y que les asegurara una buena recepción por parte del gobierno norteamericano. Para lo cual se le dotó de una suma considerable de barras de plata y numerario.

Aldama se hizo acompañar del franciscano Juan de Salazar, que fungía como su secretario. Maniobra que Allende hizo sin saber el provecho que se hubiese obtenido al estar en contacto con el gobierno norteamericano con una causa en mucho desconocida para ellos. A finales del mes de febrero, Ignacio Aldama llegó a Bejar (San Antonio, Texas), en donde gobernaba el capitán Juan Bautista Casas, quien había hecho la revolución en dicho lugar. Sin embargo los texanos no estaban muy conformes con la actuación de dicho gobernador y llamaron a Juan Manuel Zambrano, subdiácono aventurero y relajado en sus costumbres religiosas para que iniciara una contra revolución, con objeto de dejar las cosas como estaban antes de la llegada de Casas al poder. Para ello Zambrano siguió el ejemplo que Hidalgo había utilizado para persuadir a sus seguidores, de que los españoles trataban de entregar el reino a los franceses y Zambrano se encargó de hacer parecer sospechosa la llegada

de Aldama a la región, basado en mucho en las divisas adoptadas por los insurgentes, que en el caso de Aldama, como mariscal de campo, llevaba un cordón sobre el hombro izquierdo de su casaca como lo acostumbraban los oficiales franceses.

El 1 de marzo de 1811, Zambrano y un pequeño grupo de seguidores apresaron al gobernador Casas, a Ignacio Aldama y acompañantes e instalaron una junta de gobierno bajo la presidencia de Zambrano, cuya acción sirvió de ejemplo a los proyectos de los conjurados de Monclova con Elizondo al frente para llevar a cabo sus acciones en contra de los insurgentes. Desde la fecha de su aprehensión Aldama permaneció en Bejar, y después de que se consumió el prendimiento del resto de los insurgentes en Baján, fue enviado a Monclova, en donde después de un juicio sumarísimo por parte de las autoridades realistas se le fusiló, el 20 de junio de 1911. Dos días antes, cuando Aldama ya se encontraba en capilla, pidió autorización al gobernador realista Antonio Cordeiro para redactar un manifiesto en el que hizo notorio su arrepentimiento de su participación en la insurrección en la que había tomado parte. De esta forma terminó aquella corta aventura de apenas seis meses, de los hermanos Aldama como miembros importantes del movimiento libertario de 1810.

Fuentes:  
• Lucas Alaman. *Historia de México*. Editorial Jus. 1942.  
• Juan E. Hernández Dávalos. *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*. Dirección de Virginia Guedea. *Alfredo Ávila*. No. 37. *La declaración de don Juan Aldama*. Tomo I. *Universidad Nacional Autónoma de México*. 2007.